



Solicitud de concepto - Contrato de adquisición de kits de aseo

Desde Juan David Vargas Silva <juan.vargas@scj.gov.co>

Fecha Jue 18/06/2026 16:27

Para Julián Pontón Silva <julian.ponton@scj.gov.co>; Wilder Armando Calentura Ariza <wilder.calentura@scj.gov.co>; Sindy Johanna Pineros Beltran <sindy.pineros@scj.gov.co>

CC Monica Maria Lizcano Arias <monica.lizcano@scj.gov.co>; Andrés Felipe Velásquez Quiñones <andres.velasquez@scj.gov.co>; Nathaly Pardo Rodríguez <nathaly.pardo@scj.gov.co>; Ana Maria Montoya Correa <ana.montoya@scj.gov.co>

 1 archivo adjunto (332 KB)

Ficha_Tecnica_Kits_Aseo_(Final).pdf;

Buenos días,

Cordial saludo,

El equipo de los Centros de Detención Transitoria de la Subsecretaría de Acceso a la Justicia se encuentra adelantando el proceso de contratación cuyo objeto es “Adquisición de kits de aseo, insumos y demás elementos de higiene, limpieza y desinfección requeridos para la atención de la población privada de la libertad y de los jóvenes vinculados a los programas de justicia restaurativa de la Subsecretaria de Acceso de la Justicia.”

En atención a lo indicado por el área revisora, y conforme a los lineamientos establecidos, se remiten las especificaciones técnicas mínimas que delimitan el servicio a contratar, con el propósito de solicitar a esa Dirección el concepto técnico en materia ambiental que corresponda a este proceso.

Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA

Juan David Vargas Silva

Contratista

Subsecretaria de Acceso

Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia

Tel: (571) 377 9595



Outlook

Re: Solicitud de concepto - Contrato de adquisición de kits de aseo

Desde Sindy Johanna Pineros Beltran <sindy.pineros@scj.gov.co>**Fecha** Jue 18/06/2026 19:25**Para** Juan David Vargas Silva <juan.vargas@scj.gov.co>; Monica Maria Lizcano Arias <monica.lizcano@scj.gov.co>; Andrés Felipe Velásquez Quiñones <andres.velasquez@scj.gov.co>; Nathaly Pardo Rodríguez <nathaly.pardo@scj.gov.co>; Ana Maria Montoya Correa <ana.montoya@scj.gov.co>**CC** Julián Pontón Silva <julian.ponton@scj.gov.co>; Wilder Armando Calentura Ariza <wilder.calentura@scj.gov.co>

Buen día Juan;

1. Respetuosamente me permito informar que, tras revisar las especificaciones técnicas correspondientes al proceso de ***“Adquisición de kits de aseo, insumos y demás elementos de higiene, limpieza y desinfección requeridos para la atención de la población privada de la libertad y de los jóvenes vinculados a los programas de justicia restaurativa de la Subsecretaría de Acceso de la Justicia”***, se recomienda incluir las siguientes cláusulas ambientales dentro de las obligaciones del contratista:
 1. Garantizar que los empaques, envoltorios o materiales de embalaje utilizados para la entrega de los elementos adquiridos prioricen el uso de materiales reciclables, reutilizables, biodegradables o con contenido reciclado, siempre que no comprometan la protección y seguridad de los productos, en cumplimiento del Acuerdo Distrital No. 808 de 2021 y del Decreto Distrital 646 de 2025, o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan. Estos materiales deberán propender por la reducción progresiva de plásticos de un solo uso y su sustitución por alternativas ambientalmente sostenibles, tales como:
 - a. Empaques biodegradables.
 - b. Materiales reutilizables o reciclables.
 - c. Empaques elaborados con contenido de materia prima reciclada.Para verificar este cumplimiento, el contratista deberá presentar fichas técnicas, certificaciones de composición o documentos equivalentes que respalden las características ambientales de los materiales utilizados en los empaques.
 2. Garantizar que los productos químicos de aseo, higiene, limpieza y desinfección suministrados cuenten con los registros sanitarios, permisos y autorizaciones vigentes expedidos por la autoridad competente, cuando aplique, conforme a lo establecido en el Decreto 1545 de 1998 y demás disposiciones sanitarias vigentes. El cumplimiento de esta obligación se verificará mediante la entrega de los respectivos registros sanitarios, fichas técnicas y hojas de seguridad de los productos.
 3. Entregar las hojas de seguridad actualizadas de los productos químicos suministrados, conforme al Sistema Globalmente Armonizado (SGA) establecido en el Decreto 1496 de 2018 y demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan, incluyendo información relacionada con el manejo seguro, almacenamiento, transporte y disposición final de residuos o envases. El cumplimiento de esta obligación se verificará mediante la entrega de las hojas de seguridad junto con los productos objeto del contrato.
 4. Suministrar productos de aseo y limpieza que contengan tensioactivos biodegradables, cuando estos hagan parte de su composición, con el fin de contribuir a la disminución de los impactos ambientales asociados al vertimiento de aguas residuales, de conformidad con el Decreto 1076 de 2015 y demás normas que regulen la protección del recurso hídrico. El cumplimiento de esta obligación se verificará mediante fichas técnicas, hojas de seguridad o certificaciones emitidas por el fabricante.
 5. Entregar los productos con la vida útil y fechas de vencimiento establecidas en la ficha técnica del proceso contractual y, cuando corresponda, con una vigencia mínima remanente de dos (2) años a partir de la fecha de entrega, evitando la generación de residuos por vencimiento prematuro y promoviendo el consumo sostenible de los bienes adquiridos. El cumplimiento de esta obligación se verificará mediante las etiquetas de los productos, registros de lote, fechas de vencimiento y actas de recibo a satisfacción.

Cordialmente;



**SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA**

Sindy Johanna Piñeros Beltrán
Contratista Ingeniera Ambiental
Oficina Asesora de Planeación
Dirección: Ac 26 # 57-83 Torre7 Piso 6
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
Tel: (601) 3779595

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ.

De: Juan David Vargas Silva <juan.vargas@scj.gov.co>

Enviado: jueves, 18 de junio de 2026 16:26

Para: Julián Pontón Silva <julian.ponton@scj.gov.co>; Wilder Armando Calentura Ariza <wilder.calentura@scj.gov.co>; Sindy Johanna Piñeros Beltrán <sindy.pineros@scj.gov.co>

Cc: Monica Maria Lizcano Arias <monica.lizcano@scj.gov.co>; Andrés Felipe Velásquez Quiñones <andres.velasquez@scj.gov.co>; Nathaly Pardo Rodríguez <nathaly.pardo@scj.gov.co>; Ana Maria Montoya Correa <ana.montoya@scj.gov.co>

Asunto: Solicitud de concepto - Contrato de adquisición de kits de aseo

Buenos días,

Cordial saludo,

El equipo de los Centros de Detención Transitoria de la Subsecretaría de Acceso a la Justicia se encuentra adelantando el proceso de contratación cuyo objeto es “Adquisición de kits de aseo, insumos y demás elementos de higiene, limpieza y desinfección requeridos para la atención de la población privada de la libertad y de los jóvenes vinculados a los programas de justicia restaurativa de la Subsecretaria de Acceso de la Justicia.”

En atención a lo indicado por el área revisora, y conforme a los lineamientos establecidos, se remiten las especificaciones técnicas mínimas que delimitan el servicio a contratar, con el propósito de solicitar a esa Dirección el concepto técnico en materia ambiental que corresponda a este proceso.

Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,



**SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA**

Juan David Vargas Silva

Contratista

Subsecretaria de Acceso

Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia

Tel: (571) 377 9595